COMITÉ TÉCNICO No. 1

TIPO DE CONTRATO Y NUMERO	CONTRATO C-MT-CD-CAS-001-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT:891.855.361-6
CONTRATISTA **IDENTIFICACIÓN** **REPRESENTANTE LEGAL** **IDENTIFICACIÓN** **DIRECCIÓN** **TELÉFONO** **CORREO ELECTRÓNICO**	**ASOCIACION DE USUSARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA ("USOCHICAMOCHA") NIT 800234618-8** ROBINSON LARROTTA RODRIGUEZ C.C No. 7.228.328 DE DUITAMA KM 1 VIA DUITAMA PANTANO DE VARGAS 3142972290 juntadirectivausochicamocha@gmail.com
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE E LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($168.168.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DEL CONTRATO	VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026.
FECHA PREVISTA PARA TERMINACIÓN	VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2026.
SUPERVISOR	JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ
	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD

COMENTARIOS GENERALES

En Tibasosa - Boyacá, el día veinticinco (25) de Septiembre de 2026 se reunieron el Ing. JAIME ANDRES ZEA GUTIÉRREZ en calidad de supervisor del contrato en mención, el señor ROBINSON LARROTA RODRIGUEZ en calidad de representante legal de la empresa ASOCIACION DE USUSARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA ("USOCHICAMOCHA"), con el fin de realizar comité técnico No. 01 para plantear y definir las acciones para las actividades de apoyo a emergencias que quedo en contrato cuyo objeto es **CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE E LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA.** Para garantizar la ejecución del contrato en mención.

Desarrollo del comité:

1. El Señor ROBINSON LARROTA RODRIGUEZ en calidad de representante legal de la empresa ASOCIACION DE USUSARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA ("USOCHICAMOCHA"), expone ante el comité el estado actual de convenio y análisis de las actividades limpieza mecánica de vallados y canales con el objeto de reducir el riesgo de inundaciones en la zona rural y urbana del municipio de Tibasosa Boyacá

2. El representante legal de la empresa el señor ROBINSON LARROTTA RODRIGUEZ, expone lo siguiente:" *Cordial saludo, En calidad de representante legal de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego y Drenaje de Gran Escala del Alto Chicamocha y Firavitoba – USOCHICAMOCHA, contratista del presente convenio, me permito solicitar la ampliación de las actividades de limpieza mecánica del Rio Chicamocha , teniendo en cuenta las condiciones evidenciadas durante el desarrollo de las labores de limpieza y mantenimiento del río Chicamocha. Dentro del convenio se contempló inicialmente la intervención de cuatro mil trescientos cuarenta y tres coma cuarenta y cuatro (4.343,44) metros lineales en el río Chicamocha. No obstante, durante la ejecución de las actividades y de acuerdo con las condiciones encontradas en campo, se ha evidenciado la necesidad de ampliar la cobertura de intervención, con el propósito de atender sectores adicionales que requieren actividades de limpieza mecánica y estabilización de los jarillones existentes. En este sentido, se proyecta ampliar la intervención en aproximadamente dos mil doscientos noventa y dos coma sesenta (1.960,26) metros lineales adicionales, correspondientes al sector de la vereda El Chorrito, para lo cual se estima necesaria la utilización de aproximadamente ciento sesenta (160) horas de maquinaria. Estas actividades estarán orientadas a la limpieza mecánica del cauce y sus zonas aledañas, así como a la estabilización de los jarillones presentes en dicho sector, de acuerdo con las condiciones identificadas en campo. Con esta ampliación, se pasaría de una intervención inicialmente prevista de 4.343,44 metros lineales a una cobertura aproximada de 6.636,04 metros lineales, permitiendo atender una mayor extensión del río Chicamocha y las necesidades identificadas en los sectores que requieren intervención. Así mismo, teniendo en cuenta que la ampliación de las actividades implica un mayor tiempo de ejecución para culminar satisfactoriamente las labores de limpieza mecánica y estabilización de los jarillones, se solicita una adición en tiempo de treinta y dos (32) días calendario, término considerado necesario para la ejecución y finalización de las actividades adicionales requeridas. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada culminación de las actividades objeto del convenio y evitar que cualquiera de las partes se vea afectada por la imposibilidad de ejecutar y finalizar oportunamente las actividades adicionales requeridas, procurando así el cumplimiento de las obligaciones y los compromisos establecidos entre las partes.*

LIMPIEZA RIO CHICAMOCHA					MAYORES Y MENORES	
DESCRIPCIÓN	**UND**	**CANT**	**VALOR/UNITARIO**	**VALOR INICIAL**	**CANT**	**VALOR FINAL**
RETROEXCAVADORA BRAZO LARGO 326 D2L	HR	200	$ 360.910,00	$ 72.182.000,00	97,77	$ 107.466.800,00
TRANSPORTE DE MAQUINARIA	TRANSPORTE	2	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00	2,00	$ 12.000.000,00
APOYO A EMERGENCIAS						
EXCAVADORA BRAZO ESTÁNDAR	HR	160	$ 220.530,00	$ 35.284.800,00	-160	$ -
TRANSPORTE DE MAQUINARIA	TRANSPORTE	2	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00	-2	$ -
MANTENIMIENTO VALLADOS DE DESECACION						
VALLADOS RED SECUNDARIA	ML	16233,73	$ 3.000,00	$ 48.701.190,00	16233,73	$ 48.701.190,00
TOTAL				**$ 168.167.990,00**		**$ 168.167.990,00**

APOYO A EMERGENCIAS				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos necesarios para la correcta ejecución del contrato)**	**UNIDAD**	**SUCESO**	**JUSTIFICACIÓN**

1.01	LIMPIEZA MECANICA	UND	Mayor cobertura a las actividades	Se evidencia la necesidad de realizar labores de limpieza y adecuación en el sector, debido a la presencia de material vegetal y residuos que interfieren con el adecuado flujo y recorrido del agua. De igual manera, se identifica la necesidad de realizar la estabilización y reforzamiento de los jarillones existentes, con el propósito de mejorar su capacidad de contención, prevenir afectaciones sobre las zonas aledañas y contribuir a la mitigación del riesgo de futuras inundaciones, especialmente durante periodos de lluvias intensas.

3 Con lo anteriormente expuesto, el ingeniero **JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ**, en su calidad de supervisor del contrato, acompañado de su equipo de apoyo técnico y profesional, procede a realizar la revisión integral de la propuesta presentada por el contratista. Dicha revisión comprende no solo el análisis técnico de las actividades no previstas, sino también la verificación de los soportes documentales, justificaciones técnicas y criterios de cálculo empleados para sustentar su incorporación al alcance contractual, teniendo en cuenta lo anterior se justifica que:

Teniendo en cuenta lo anterior, se tendrán en cuenta las observaciones y solicitudes planteadas por los integrantes del comité, en especial aquellas relacionadas con la pertinencia técnica, el impacto en la programación de limpieza y la incidencia económica que las actividades adicionales puedan generar sobre el presupuesto contractual y una vez concluido este proceso de análisis, el supervisor solicita formalmente al contratista llevar a cabo una revisión detallada y actualizada del presupuesto de obra, de manera que se incluyan las cantidades de obra ajustadas, los ítems nuevos derivados de las actividades no previstas, y los valores asociados, ya que el propósito de esta solicitud es contar con un insumo técnico-financiero sólido que sirva de soporte para la toma de decisiones en torno a la viabilidad de tramitar un modificatorio contractual. Este modificatorio tendría como finalidad incorporar de manera formal y documentada las nuevas actividades, garantizando la continuidad de la ejecución, la adecuada destinación de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato. Así mismo, se considera necesaria la adición de treinta y dos (32) dias al plazo de ejecución, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las actividades previstas y asegurar el desarrollo adecuado de las obligaciones establecidas.

COMPROMISOS

I. El supervisor del contracto se compromete a proyectar los documentos requeridos para el modificatorio propuesto.

II. Por parte del contratista se compromete a realizar los trámites necesarios para actualización de las pólizas del contrato.

Firman los presentes al comité técnico:

USOCHICAMOCHA
NIT: 800234618-8
RL/ROBINSON LARROTTA RODRIGUEZ
CC: 7.228.328 DE DUITAMA
Contratista

JAIME ANDRES ZEA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
Supervisor

Duitama 25 de septiembre de 2026
ASO-2026-88

Ingeniero
JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ
Secretario de infraestructura pública y movilidad
Alcaldía de Tibasosa, Boyacá

ASUNTO. SOLICITUD ADICION EN TIEMPO AL CONTRATO C-MT-CD-CAS-001-2026 QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS MEDIANTE LIMNPIEZA MECANICA DE VALLADOS Y CANALES CON EL OBJETO DE REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIONES EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA"

Cordial Saludo,

Como representante legal de la ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA DEL ALTO CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA "USOCHICAMOCHA", contratista del presente contrato me dirijo a Uds., con el fin de solicitar la adición en tiempo debido a las siguientes circunstancias:

- Durante la ejecución del contrato se encontraron algunos inconvenientes con las actividades de apoyo a emergencia plasmadas en el presente convenio; por tanto, estas serán utilizadas en la limpieza del rio Chicamocha vereda el chorrito aproximadamente 160 h lo cual equivale a aproximadamente 1.960.27 metros lineales de limpieza y estabilización de jarillones presentes en dicho sector, además de esto se solicita adición en tiempo para finalizar las actividades de limpieza mecánica. Por lo anterior solicito una adición en tiempo de treinta y dos (32) días tiempo suficiente para la ejecución de actividades y de esta manera realizar el objeto contractual sin afectar los aspectos técnicos ya si poder realizar entrega a satisfacción al supervisor.

LIMPIEZA RIO CHICAMOCHA					MAYORES Y MENORES	
DESCRIPCIÓN	**UND**	**CANT**	**VALOR/UNITARIO**	**VALOR INICIAL**	**CANT**	**VALOR FINAL**
RETROEXCAVADORA BRAZO LARGO 326 D2L	HR	200	$ 360.910,00	$ 72.182.000,00	97,77	$ 107.466.800,00
TRANSPORTE DE MAQUINARIA	TRANSPORTE	2	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00	2,00	$ 12.000.000,00
APOYO A EMERGENCIAS						
EXCAVADORA BRAZO ESTÁNDAR	HR	160	$ 220.530,00	$ 35.284.800,00	-160	$ -

TRANSPORTE DE MAQUINARIA	TRANSPORTE	2	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00	-2	$ -
MANTENIMIENTO VALLADOS DE DESECACION						
VALLADOS RED SECUNDARIA	ML	16233,73	$ 3.000,00	$ 48.701.190,00	16233,73	$ 48.701.190,00
TOTAL				**$ 168.167.990,00**		**$ 168.167.990,00**

Sin otro motivo y a la espera de una afirmativa respuesta.

Atentamente,

ROBINSON LARROTTA RODRIGUEZ
Representante Legal
Usochicamocha

Elaboro: Viviana Hernández. Jefe Financiera
Reviso: Horacio Pachón. Jefe de Operación